

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 09.30 horas del día 12 de septiembre de 2012, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad del Deporte, se reúne de forma virtual, la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte con el siguiente orden del día:

1. Resolución expediente de 4 estudiantes Erasmus.
2. Ruegos y preguntas.

Asistentes

D. Antonio Fernández Martínez
D. Alfredo Santalla Hernández
D^a. Elisabet Rodríguez Bies
D. Pablo Marroyo Jiménez

Excusa su ausencia:

D. Juan José González Badillo

1. El Decano explica el problema surgido. Estos 4 estudiantes demandan que se rectifique su calificación en una asignatura cursada de Erasmus. El problema radica en que el profesor de la asignatura reconoce que la han aprobado pero el Coordinador de la Universidad de destino no quiere modificar las actas. Teniendo en cuenta que esta asignatura, junto a otras dos, hace media para ser convalidada por la asignatura de la UPO, esta comisión resuelve dar por válido la decisión del profesor y autoriza al Responsable de Erasmus, en este caso al Decano, a modificar el acta.
2. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 10:30 horas.



Fdo. Antonio Fernández Martínez
Decano